

15 de Noviembre de 2007

RASGOS SOCIOCULTURALES, LIDERAZGOS, EDUCACIÓN Y CRECIMIENTO: ALGUNAS OBSERVACIONES, REFLEXIONES E HIPÓTESIS SOBRE EL CASO ARGENTINO

Por Martín Lagos¹

1. Resumen y conclusiones

- El *excepcional desarrollo* que experimentó la Argentina en los noventa años que van desde el día en que Urquiza venció a Rosas en Caseros (3 de febrero de 1852) hasta la fecha en que Roberto M. Ortiz, ciego y diabético, debe resignadamente delegar el poder en Ramón Castillo (3 de julio de 1940) desarrollo que permitió al país colocarse en el grupo de las naciones de vanguardia contrasta con el notable *retraso relativo* que ha sufrido el país desde entonces y hasta el presente.
- La hipótesis de este trabajo derivada del estudio de la historia es que la sociedad argentina posee algunos *rasgos culturales o instintos contrarios al desarrollo*, tales como una profunda desconfianza hacia el mundo exterior y un escaso apego por las reglas y las instituciones.
- La hipótesis continúa afirmando que, contrariamente a lo ocurrido en la segunda mitad del siglo XX, entre 1852 y 1940 la Argentina contó con el *liderazgo* de hombres que, aún estando plenos de carencias y defectos, supieron llevar a la Nación por caminos *opuestos* a los que dictaban aquellos instintos o rasgos socioculturales contrarios al desarrollo.
- Vulnerando muchos principios e instituciones, pero adhiriendo o respetando un conjunto mínimo de ideas fundamentales (la independencia de la Corte Suprema y el período presidencial constitucional de seis años, como opuestos a la incultura política prevaleciente; el acoplamiento de la Argentina al mundo, como opuesto a cierta xenofobia instintiva y el respeto por el crédito público, como opuesto a la incultura crediticia general), estos líderes instaron y/o

_

¹ Licenciado en Economía por la UCA y M.A. candidate por Columbia University. Eisenhower Fellow. Ex-Economista Jefe de FIEL, Director Ejecutivo del Consejo Empresario Argentino y Vicepresidente del Banco Central. Las ideas centrales de este ensayo fueron presentadas el 30 de octubre de 2003 en la conferencia "Economía y Sociedad: ¿Donde estamos y hacia donde vamos?" organizada por FIEL en celebración del 40° Aniversario de su creación.

impulsaron a la sociedad a contrariar y superar algunos de sus rasgos culturales más negativos

- La historia parecería también demostrar que la *inversión en educación*, si bien altamente deseable desde un punto de vista social y rentable desde un punto de vista económico, *no fue suficiente para modificar los rasgos culturales e instintos contrarios al crecimiento* que caracterizan a la sociedad.
- Tras una fuerte inversión durantes varias décadas, hacia mediados del siglo XX *el sistema educativo masivo del país era reconocidamente excelente*, habiendo la educación resultante ayudado a mejorar la calidad de vida, las condiciones de convivencia y la aptitud laboral de la población.
- La hipótesis concluye sosteniendo que a partir de 1940, cuando *los liderazgos* dejan de ser "superadores" (o sea, contrarios a los rasgos culturales que inhiben el desarrollo) y *se tornan "demagógicos"* (o sea, "favorables" a tales rasgos), ni el sistema educativo de excelencia, ni la educación acumulada tras siete décadas de inversión, pudieron impedir el fracaso o el retraso social del que hemos sido testigos.
- No es el de Argentina el único caso de una sociedad que después de un largo de período de desarrollo, fracasa o involuciona por defección de su liderazgo. En la primera mitad del siglo XX Alemania y España son dos ejemplos de sociedades que sufrieron el colapso de sus clases dirigentes. Ambas sin embargo, pudieron reconstruir sus liderazgos políticos y resurgir.
- En nuestro caso, la experiencia histórica de 1852 a 1940 sugeriría que a la dirigencia le bastaría consensuar *muy pocos, aunque fundamentales, principios* (ver el cuarto párrafo de este resumen) para lograr grandes beneficios.
- ¿Existe la suerte o el azar en la historia de las naciones? Sea cual fuere la respuesta a este interrogante, lo cierto es que no se puede dejar de trabajar para mejorar la calidad de los liderazgos.

2. Rasgos culturales negativos o contrarios al progreso

El retroceso relativo experimentado por la Argentina en la segunda mitad del siglo XX ha sido y es objeto de numerosos estudios y análisis, tanto en medios académicos como políticos. Tratándose de un ciclo de decadencia que lleva más de sesenta años, tras otro caracterizado por casi nueve décadas de progreso económico, político y social sobresaliente, las hipótesis de este trabajo versan:

- Sobre la cuestión de si no estarían operando y en tal caso, como ciertas tendencias, instintos o *rasgos* socioculturales profundos, que serían negativos, contrarios o refractarios a un progreso genuino y sostenible a largo plazo,
- Sobre los roles que habrían desempeñado, por un lado, ciertas clases de *liderazgos* políticos y, por otro lado, la *educación*, en la impresionante diferencia de performances y trayectorias que nuestra sociedad tuvo en tres

largas etapas de su historia: Desde 1810 hasta 1851, desde 1852 hasta 1940 y desde 1941 hasta la actualidad, y

La calificación de "sobresaliente" dada al progreso experimentado por la Argentina en los 89 años que van desde 1852 hasta 1940 no es caprichosa ni responde a la simplificación de que "todo tiempo pasado fue mejor".

En primer lugar, una mínima lectura de la historia revela que desde el día en que Urquiza venció a Rosas en Caseros (3 de febrero de 1852) hasta la fecha en que un Roberto M. Ortiz ciego y diabético debe resignadamente delegar el poder en Ramón Castillo (3 de julio de 1940), pese al rápido desarrollo económico y social que llevó el ingreso per-capita de la Argentina a valores de entre el 80% y el 90% de los observados en los países más desarrollados, hubieron durísimas crisis y conflictos, fuertes enfrentamientos, muchas contradicciones y grandes insatisfacciones.

En segundo lugar, la misma lectura permite afirmar que los primeros 42 años de la vida independiente de la Nación (1810-1851) constituyeron también – tanto como el período que se inicia en 1941 – una "etapa o fase larga" de desarrollo económico y político relativamente pobre.

Y con respecto a los años que vienen desde 1941 hasta hoy, es comprobable que, más allá del crecimiento vegetativo y de ciertas subetapas de buena performance, la economía argentina y la sociedad en general se han venido rezagando respecto del mundo, mostrando duros y dolorosos indicios cuantitativos y cualitativos de involución.

¿Qué tendencias, instintos o rasgos culturales de la sociedad argentina podrían ser calificados de opuestos, contrarios o refractarios a su progreso a largo plazo? Mencionaré aquí *tres*, sin ninguna pretensión de agotar la lista. Es más, ellos no son igualmente visibles a lo largo de la historia. Algunos lo son más y, por eso, serían más fáciles de catalogar como "permanentes". Otros – en cambio – se muestran de una manera más matizada, apareciendo marcadamente en algunas épocas y llegando casi a desaparecer en otras. Pero esas idas y vueltas serían precisamente lo que probaría su carácter permanente, endémico o latente.

- Bajo nivel de desarrollo político y sentido del "fair play", rasgo se manifiesta en el escaso respeto individual y colectivo por la ley, por las instituciones y, en general, por la cosa pública, o "las" cosas públicas, es decir, las que no son de nadie, pero a la vez son de todos. Este rasgo hace que la calidad de la política (por ejemplo, la seguridad jurídica) dependa más de la calidad de quienes acceden a las posiciones de mando, que del acierto en el diseño de leyes e instituciones. Y es bien conocida la inhibición que la inseguridad jurídica proyecta sobre la propensión a invertir en el país.
- Baja cultura crediticia y tributaria de la sociedad. Esto es visible en la tolerancia a la inflación como impuesto (a favor del Estado) y como mecanismo de transferencia de riqueza de acreedores/ahorristas hacia deudores; en la aprobación social y protección legislativa y judicial que reciben los

comportamientos morosos y evasores². La incultura crediticia expulsa no solo a la inversión, sino al ahorro nacional. Es por lo tanto muy negativa para el desarrollo de los cruciales (para el crecimiento) mercados financieros y de capitales. La incultura tributaria, por su parte, explica la supervivencia de impuestos y prácticas tributarias que serían inconcebibles en economías maduras o desarrolladas y que también frena inversiones y desarrollos.

Localismos o nacionalismos aislacionistas, xenófobos y autárquicos. Este rasgo prevaleció durante los primeros 40 años de nuestra historia; fue superado después de Caseros y mantenido bajo control hasta las cercanías de 1940, pero resurgió con gran fuerza durante casi toda la segunda mitad del siglo XX. Esta aparición y desaparición recurrente probaría que podría tratarse de un rasgo social profundo o latente. En lo que concierne a su impacto sobre el desarrollo, está analítica y empíricamente probado que las economías cerradas o desacopladas (de los flujos comerciales, financieros y migratorios internacionales) sufren pérdidas de bienestar respecto a economías abiertas y/o acopladas. Es entendible que quienes velan por los intereses que se benefician con medidas proteccionistas aleguen defender "el interés nacional", pero este último no es el verdadero beneficiario de las políticas aislacionistas. Además, en el caso de sociedades que padecen de subdesarrollo político, un menor acoplamiento al mundo económico desarrollado puede también traducirse en una menor estabilidad institucional.

3. Liderazgos políticos y educación en la historia del crecimiento

A la luz de los rasgos mencionados en la sección anterior, ¿cómo podría explicarse el ciclo de 89 años de progreso y crecimiento sobresalientes registrado por la Argentina entre 1852 y 1940?

La hipótesis de este ensayo es que las sustanciales diferencias de performance económica y social que se observan entre esas casi nueve décadas y los primeros 42 años de vida independiente (1810-1851), así como en el lapso que va desde 1941 hasta el presente, se explicarían fundamentalmente por la distinta "calidad" de los liderazgos políticos que prevalecieron en una y otra época. La educación, por su parte, habría sido crucial para el avance individual de los habitantes de esta tierra y mejora de ciertos aspectos sociales, pero menos determinante del progreso político y económico de la sociedad.

3.1. Liderazgos políticos: Leaders vs. laggers³

-

² Algunos de nuestros mayores veían como algo malo tener deudas y hubieran considerado como una deshonra la mera sospecha de que podrían de defraudar a un acreedor. A ellos mi homenaje, pero lamentablemente convivieron con muchos otros que no pensaban de la misma manera.

³ El término "Liderazgo" es un neologismo castellano del inglés "leadership", palabra cuyas raíces, el verbo "lead" y el sustantivo "leader", hacen referencia a la acción de adelantarse y a quien conduce a algo o a alguien con el objeto, presuntamente, de "adelantarlo". En este sentido, "leader" no sería solamente quien conduce a un grupo, sino quien al hacerlo logra su adelantamiento o progreso. Si el conductor de un grupo se comportara de tal manera que lo hiciera retroceder, él no debería ser llamado "leader", sino "lagger", de la palabra inglesa "lag"

3.1.1. El ciclo de crecimiento y los liderazgos "superadores" o "leaders"

Un repaso de la historia permite detectar ciertas líneas de pensamiento y acción comunes – con las inevitables y obvias diferencias y matices – en una gran mayoría de los *hombres que gobernaron* al país durante la fase de crecimiento 1852-1940, líneas de pensamiento y de acción que *serían contrarias* a los rasgos señalados en la sección anterior como refractarios al progreso.

- En lo político pocos de estos hombres obtendrían buenas notas de ser juzgados por los estándares modernos de la democracia electoral. Muchos recurrieron a la fuerza y/o a distintas manipulaciones para imponer sus paradigmas, casi todos se excedieron en algún momento en el uso de sus facultades o atribuciones legales y mostraron o padecieron mil contradicciones. Sin embargo, respetaron algunos principios básicos del ideario republicano, tales como el de la cosa pública limitada, el de la división de poderes, el del respeto por la independencia del Poder Judicial y, por encima de todo, el de la rotación de los hombres en el poder. Este respeto mínimo queda evidenciado en que ninguno trató de perpetuarse, ninguno gobernó ininterrumpidamente ni un día más de los seis años que fijaba la Constitución⁴, ninguno trató de alterar las correspondientes cláusulas constitucionales y todos respetaron la continuidad de la Corte Suprema de Justicia⁵.
- En lo que concierne al *respeto de las obligaciones*, pese a los muchos errores y excesos cometidos en cuestiones monetarias y bancarias, todos estos hombres *mantuvieron en alto el crédito de la Nación, como sinónimo de su palabra y de su honor*, promoviendo asimismo la vigencia de marcos jurídicos e institucionales favorables al cumplimiento de los contratos y de las obligaciones⁶.

que, al denotar "rezago" o "demora", es lo opuesto a "lead". Debo esta "digresión lingüística" a una observación realizada por Enrique Szewach durante el debate que siguió a la presentación de estas ideas en la Conferencia de FIEL.

⁴ Julio A. Roca debió esperar dos turnos presidenciales, es decir 12 años, antes de gobernar por segunda vez la Nación en 1898. Su némesis, Hipólito Yrigoyen, también esperó su turno de 6 años.

⁵ La Corte Suprema tuvo un solo presidente durante 27 de los 78 años transcurridos desde su creación 1863 hasta 1940. Nombrado por Roca en 1903, Antonio Bermejo presidió el máximo tribunal hasta el día su muerte, el 19 de octubre de 1929. En ese lapso de 27 años ocurrieron al menos dos profundas transformaciones políticas, a saber: La sanción de la Ley Sáenz Peña y el acceso al poder de la UCR de Hipólito Yrigoyen. Por lo visto, este, que no tenía de Roca precisamente el mejor de los conceptos, no consideró necesario remover a quien había sido designado por su adversario histórico. Pero claro, nadie podía tampoco decir que Bermejo "era hombre de Roca" (como se diría en la actualidad): En junio de 1880, tras la proclamación por los colegios electorales de la fórmula presidencial Roca-Madero, Antonio Bermejo, con el rango de capitán de los cuerpos de "Rifleros" anti-roquistas de Carlos Tejedor, cargó con valentía al frente de su batallón sobre los puentes ferroviarios de Barracas que estaban siendo atacados por las tropas de línea del bravo y veterano coronel Nicolás Levalle.

⁶ Nicolás Avellaneda en 1876 y Carlos Pellegrini en 1890 fueron quienes con más firmeza y elocuencia sostuvieron este principio, contrario a la incultura crediticia. El primero, ajeno a toda demagogia, proclamó en medio de la crisis económica de 1876: "La Nación tiene un solo crédito, así como (tiene) un solo nombre y una sola bandera...", agregando que, si fuera

- Finalmente, frente al *instinto aislacionista* de muchos compatriotas, casi todos estos líderes *pugnaron por acoplar y mantener acoplado al país a los flujos comerciales, migratorios, de capitales y de ideas del mundo desarrollado*. Así entendían ellos lo que era un verdadero y fecundo nacionalismo para su país⁷.

En las primeras décadas del siglo XX, la Convertibilidad (1899) y la Ley Saenz Peña (1912) mejoraron la institucionalidad económica y política del país, y si bien en el mundo de las ideas y de la cultura se observó un cierto resurgir de los valores del nacionalismo aislacionista y autárquico, no se alteró en lo fundamental el paradigma económico abierto y acoplado al mundo.

Todavía entre la crisis económica mundial desatada en 1929 y el año 1940, pese al retroceso en lo político representado por el gobierno "de facto" y el fraude electoral; en lo económico, la irrupción de políticas de regulación estatal y de sustitución de importaciones ocurrió en un marco de estabilidad fiscal y monetaria, respetando las obligaciones del crédito público y manteniendo la economía básicamente "abierta".

Como se dijo, en estos años no faltaron problemas, crisis, contradicciones, ni revoluciones. Sin embargo, el extraordinario progreso económico y social logrado *daría sustento a la hipótesis* de que los liderazgos que de entonces – instando y/o impulsando a la sociedad a contrariar y superar sus rasgos o instintos culturales más refractarios al progreso – habrían logrado trasmitir a un gran número de personas y agentes del desarrollo la sensación de una sólida seguridad jurídica, impulsándolos a invertir masiva y eficientemente.

3.1.2 Los ciclos de estancamiento y los liderazgos "no superadores" o "laggers"

En lo que respecta a las dos largas etapas históricas de estancamiento o retroceso relativo (1810-1851 y 1941 hasta el presente), la Nación tuvo gobiernos de variadísimas características. Sin negar que alguno de ellos pudo haber seguido una línea o tomado acciones de las que se han denominado "superadoras" de los rasgos culturales negativos, la historia parece indicar la existencia – en ambos períodos – de un

necesario, se ahorraría sobre el hambre y la sed de los argentinos para honrar la palabra empeñada.

⁷ Dignas de destacar en este sentido son las actitudes de Mitre y de Urquiza en los difíciles días que siguieron a la batalla de Pavón, el 17 de septiembre de 1861 El primero debió enfrentar el sentimiento instintivo de muchos de sus partidarios que lo instaban a separar definitivamente a Buenos Aires de las demás provincias. También Urquiza debió enfrentar el sentimiento o instinto de los suyos para que abandonara una supuesta "pasividad", que en lo hechos constituía una más que activa contribución a la integración de la Nación. Mitre enfrentó a los suyos resumiendo en una sola y sobria frase su concepto de lo que era un liderazgo "superador": "Debemos tomar a la República Argentina tal cual la han hecho Dios y los hombres, hasta que los hombres, con la ayuda de Dios, la vayan mejorando". En cuanto a Urquiza – que había ya dado sobradas muestras de su liderazgo "superador" al impulsar la sanción de la Constitución de 1853 y afirmara el 25 de noviembre de 1861 que "La Historia... señalará los progresos debidos a la prudencia de los que envainaron la espada..." – sabemos cuan caro pagó esta postrer contribución a la unión nacional.

importante número de *líderes que* – ya por convicción, ya por desorientación o por demagogia – *habrían gobernado más bien "a favor" de aquellos rasgos*.

La prevalencia de liderazgos políticos localistas y aislacionistas, de un gran faccionalismo y de un notable anacronismo institucional entre 1810 y 1851 está fuera de discusión. La revolución que terminó con el intento organizador y reformista de Rivadavia, el "default" de 1827 y la perpetuación de la autocracia populista y xenófoba de Rosas se inscribirían dentro de tal contexto.

Tras una pausa de 89 años, el nacionalismo aislacionista y autárquico llegó al poder a partir de 1941. En los años siguientes, su ideario se tradujo en un fuerte estatismo, en el cierre de la economía y en la inflación monetaria como sistema. En lo político, la involución de la década anterior (manifiesta en el fraude electoral y en los gobiernos "de facto"), dio paso a un populismo legal, con alto apoyo electoral, pero fuertemente demagógico. La alta y sobretodo tan persistente inflación que experimentó la Argentina a partir de 1945 – todo un "record" mundial – es una de las más claras manifestaciones de incultura crediticia que se pueden dar desde la conducción del Estado, al transformar a este en cómplice de la incultura crediticia general de la sociedad.

En 1947 tuvo lugar la primera decapitación masiva de la Corte Suprema, hecho que – lamentablemente – arraigaría como hábito en casi todos los gobiernos que se fueron sucediendo desde entonces, y en 1949 se dio el primer paso de una serie de reformas constitucionales pro-reeleccionistas que continúa hasta el presente. En el lapso 1956 – 1983 persistió la vulneración de las instituciones políticas y las políticas económicas estatistas e inflacionarias, de raíz nacionalista-autárquica. En lo político fueron los años de intermitentes golpes y gobiernos "de facto", con el peronismo proscripto hasta 1972. En 1969 comienza la agresión terrorista contra el Estado, agresión que es inicialmente reprimida bajo el imperio de la ley. Y si se quiere un ejemplo flagrante y lamentablemente trágico de demagogia e incultura política, tenemos la amnistía votada en la noche del 25 de mayo de 1973⁸. Tuvieron lugar algunos intentos aperturistas y/o de estabilización, pero resultan invariablemente débiles, parciales y/o fracasados, hasta llegar al "default" de 1982.

A partir de 1983 mejoró notablemente la institucionalidad electoral. No obstante, el gobierno inaugurado entonces intentó reformar la Constitución para imponer la reelección presidencial. Por otra parte, al no variar el marco de estatismo y descontrol fiscal-monetario, se llegó en 1989, tras varios amagos, a una hiperinflación lo suficientemente grave como para forzar el acortamiento del plazo presidencial en seis meses.

En la década de los 90, en el marco del colapso del "socialismo real" y de décadas de estatismo decadente (en nuestro país), se ensayó una profunda reforma anti-estatista, aperturista y estabilizadora. Tuvo lugar – hasta 1998 – una oleada de inversiones y de crecimiento. Una nueva manipulación de la Corte Suprema en 1991 y las reformas constitucionales reeleccionistas de la Nación (1994) y de muchas provincias revelaron –

7

⁸ Por esta ley el Congreso liberó a cerca de 700 condenados por actos terroristas tras el debido proceso legal. Ese acto del Congreso, al ser seguido por el asesinato de los jueces que habían firmado las condenas, cerró el camino de la represión legal del terrorismo, constituyendo – por esa razón – una de las causas primarias de la tragedia que asolaría a la República durante 10 largos años y cuyas consecuencias todavía sufrimos.

sin embargo — la notable fortaleza de la tendencia a vulnerar y manipular las instituciones políticas más fundamentales. El imprudente nivel alcanzado por el gasto y la deuda pública nacional y provincial en el año 1999 fue el resultado del testarudo intento de una segunda reelección presidencial.

Finalmente, en los años recientes (luego de 2001) hemos visto a tres presidentes imposibilitados de completar sus términos constitucionales, el "default" de la deuda pública, una gigantesca vulneración de obligaciones y de contratos, la re-emergencia de aquel viejo sentimiento nacionalista aislacionista, xenófobo y autárquico y la enésima manipulación de la Corte Suprema.

Sobre todas estas últimas décadas se puede afirmar que el ahorro y las inversiones realizadas en la etapa aperturista y de estabilidad, así como las inducidas por el contexto cerrado e inflacionario que siguió a aquel, mantuvieron a la economía en una trayectoria relativamente ascendente hasta mediados de la década de los 70, en tanto que de allí en más, los episodios intermitentes de descontrol monetario y de huida de capitales nos condenaron al estancamiento o retroceso relativo y a crecientes oleadas de megadevaluaciones e inflación.

La segunda mitad del siglo XX fue además testigo de un notable deterioro de la capacidad del Estado "hacer" política económica, incapacidad no solo para legislar adecuadamente, sino – más que todo – para asegurar el cumplimiento de las leyes y sancionar su violación.

Por otra parte, es triste ver como la política de acoplamiento al mundo desarrollado (que tanto había costado imponer en la Argentina en la segunda mitad de siglo XIX y primera del XX, pero con tan buen resultado), fue aprendida, copiada y aplicada por otras naciones (los "tigres" asiáticos, Chile, México, España, Irlanda, Portugal y otros periféricos europeos) al tiempo que nuestras dirigencias políticas se inclinaban ante el instinto social subyacente pro-aislacionista y autarquista.

En síntesis, en estos dos los largos períodos de estancamiento o involución económica y social (los primeros 42 y los últimos 62 años de nuestra historia), habrían coincidido muchos gobiernos que:

- Atacaron la independencia de la Corte Suprema y/o manipularon las leyes, instituciones constitucionales o prácticas de gobierno con el claro fin de eludir la rotación y perpetuar a los gobernantes,
- Apelaron a la inflación como sistema y/o incumplieron las obligaciones crediticias contraídas por el Estado, y
- Promovieron un exagerado proteccionismo, alimentaron la xenofobia o, por lo menos, cierta discriminación general contra "lo extranjero".

Con dichas actitudes, estos gobiernos no habrían contribuido positivamente ni al desarrollo político de la sociedad, ni a su cultura crediticia-tributaria, ni a su conexión o acoplamiento al mundo desarrollado. Si bien dentro de ambos períodos (1810-1851 y 1941-2003) no faltaron iniciativas ni hechos positivos ni subperíodos con buenas performances, los pobres

resultados logrados a largo plazo (indicativos del carácter espasmódico o insostenible de las subestapas "buenas"), *sustentarían la hipótesis* de que los liderazgos políticos "favorables" a (o "a favor" de) los rasgos culturales retardatarios, no habrían contribuido a la percepción de una seguridad jurídica suficiente como para inducir inversiones masivas y/o eficientes.

3.2 Una breve reflexión sobre el rol de la educación

Es frecuente la afirmación que lo único que podría sacar a la Argentina de su actual marasmo y decadencia sería la realización de un gran esfuerzo en materia educativa, en la línea con el que la Nación realizó en las décadas de gran progreso económico y aún en las posteriores.

Sin en absoluto negar los beneficios sociales de la inversión en materia educativa (nada menos que el mejoramiento de la capacidad de convivencia, la elevación de las aspiraciones individuales y el potencial de inserción laboral de las personas), la historia argentina parece mostrar que el esfuerzo realizado no habría contribuido a modificar o morigerar los rasgos culturales refractarios al progreso que estarían enraizados en la sociedad (como el escaso respeto por las instituciones, la incultura crediticia y tributaria y el instinto social aislacionista descriptos en la Sección 2).

Al no haber cambiado estos rasgos socioculturales, el esfuerzo educativo realizado no habría logrado – tampoco – disminuir la vulnerabilidad de la sociedad frente a liderazgos demagógicos (tipo "laggers"). Al respecto, puede dejar de señalarse que uno de los mayores éxitos de un liderazgo de este tipo en la Argentina, el del peronismo, tuvo lugar en un momento de la historia en el que la calidad y la extensión de nuestros sistemas educativos habían alcanzado niveles de excelencia comparables a los de los mejores del mundo⁹.

En cambio, la historia parece demostrar lo mucho que se puede lograr en estas materias cuando se articulan liderazgos políticos del tipo de los que he denominado "superadores". El servicio de educar a los jóvenes pierde mucho de su efectividad si los que ocupan posiciones dirigentes no se obligan a abrir sus mentes, a conectar la sociedad con el mundo desarrollado, a respetar el ideario republicano de la división de poderes y de la rotación de los hombres en el poder, a decir la verdad, a evitar la mentira y, en fin, a huir de la demagogia.

4. Reflexiones adicionales sobre la pasada década de los 90

¿A qué se podría atribuir la popularidad que a comienzos de pasada década tuvieron las reformas anti-estatista, aperturista y estabilizadora? Los éxitos electorales obtenidos por el oficialismo en 1991, 1993 y 1995, ¿estarían hablando de un cambio en los rasgos socioculturales profundos? Esos años probaron — con sus más y con sus muchos menos

⁹ Algunos autores han mencionado el hecho de que como el esfuerzo educativo se orientó en buena medida a lograr la integración de la población inmigrante, contuvo una dosis de nacionalismo que, a la larga, habría resultado negativa para la economía.

- que bajo ciertas condiciones no solo es posible ahorrar en la Argentina, sino también invertir e invertir masivamente en su economía real. El paso del tiempo habría demostrado, sin embargo, que el apoyo popular a las reformas llevadas a cabo entonces no habría provenido de cambios sociales profundos, sino más bien del hastío circunstancial de la sociedad tras décadas de un estatismo y de una inflación ruinosos.

Las mayorías que en 1989 clamaban por servicios públicos que mínimamente existieran, hacia finales de la década de los '90 expresaban fuertes resentimientos en contra de las empresas prestadoras. En tanto, tras la crisis de 2002, habría surgido una nueva mayoría, xenófoba y estatista, que parece soñar con un Estado demagogo que se haga cargo de todo y brinde los servicios gratis.

Parecidos razonamientos se podrían hacer con respecto a la apertura comercial externa (como línea de acción política anti-aislamiento) y a la estabilización monetaria (como política favorable a la cultura crediticia): La aprobación social dura hasta que se explicitan los primeros costos. Si agregamos a estas observaciones el aumento del clientelismo y la mayor vulnerabilidad a la demagogia resultantes del empobrecimiento que siguió a la última crisis, es posible concluir que, de no mejorar la calidad del liderazgo político, nada muy bueno se puede esperar.

5. Conclusión

En los casi 90 años transcurridos entre 1852 y 1940 no faltaron problemas, crisis, contradicciones, ni revoluciones. El fenomenal progreso logrado por la Nación en ese lapso, revelaría, sin embargo, el valor de ciertos liderazgos políticos que llevaron a la sociedad a contrariar y superar algunos de sus rasgos o instintos culturales más refractarios al progreso, a saber: 1) El respeto por algunos principios institucionales elementales (aún siendo este un "conjunto" claramente incompleto) como opuesto al bajo desarrollo político de la sociedad; 2) El énfasis en el cumplimiento de las obligaciones contraídas, como opuesto a la incultura crediticia y tributaria general y 3) La apertura y acoplamiento del país al mundo desarrollado, como opuesto al instinto aislacionista y xenófobo.

Por el contrario, *el estancamiento o el retroceso relativo* de la sociedad en los primeros 40 y en los últimos 60 años de su historia *parecerían asociados* a gobiernos que: *1)* Atacaron la independencia de la Corte Suprema y/o manipularon las leyes, instituciones constitucionales o prácticas de gobierno con el claro fin de eludir la rotación y perpetuar a los gobernantes; *2)* Apelaron a la inflación como sistema y/o incumplieron las obligaciones crediticias contraídas por el Estado y *3)* Promovieron un exagerado proteccionismo, alimentaron la xenofobia o, por lo menos, cierta discriminación latente en contra de "lo extranjero". Serían todos actos "a favor" de los rasgos socioculturales contrarios a un progreso sólido y sostenido de la sociedad, rasgos que no habrían sido alterados por el fenomenal esfuerzo educativo que hicieron varias generaciones de argentinos.

Dos reflexiones finales con respecto a *la cuestión* de si la Nación se halla frente a una situación equivalente a la de una "segura condena a largo plazo" con vistas a su futuro:

- Sobre la educación, sigamos trabajando e invirtiendo en ella todo lo que nos sea posible, pero está fuera del alcance de este modesto ensayo indagar en la cuestión de si existe una educación capaz de modificar, o al menos moderar, el tipo de rasgos socioculturales (negativos para el progreso) que se han mencionado más arriba.
- Pero, si fuera cierta la hipótesis de que la Argentina avanzó sólida y sosteniblemente cuando contó con liderazgos que, renunciando a la demagogia, pugnaron, la instaron y la hicieron superar aquellos rasgos o instintos culturales, la respuesta a la cuestión de la "condena" sería una rotunda negativa: Todo dependerá, en resumidas cuentas, de la capacidad que demostremos para articular los liderazgos adecuados. La experiencia de aquellas nueve décadas (1852-1940) sugiere que si la dirigencia fuera capaz de consensuar unos pocos, pero fundamentales principios, los beneficios para el país podrían ser inmensos.